

Dequello y el Palenque de Gallos re nombrar, al mejor postor. - Acatando las disposiciones del Consejo de Salubridad; y el Contrato que el Municipio imponga.

Se nombrarán las Directivas de las Juntas de Mejoras materiales, y la de Caminos.

No habiendo asunto que tratar, se levanta la Sesión, firmando la presente Acta para su constancia. Doy fé.

El Presidente Municipal

Jesús F. Rodríguez

2º Regidor

Nicolás Lozano

Sindico Procurador

Rafael E. Urastegui

1º Regidor

Jesús Urdiales

3º Regidor

Elías Peña

Acta 2

Sesión ordinaria del doce de enero de mil novecientos treinta y tres: En la Villa de Garza García, Estado de Nuevo León a los doce días del mes de enero de mil novecientos treinta y tres, reunidos en Sesión ordinaria en el salón de Actos, los miembros que forman la Corporación Municipal de esta Villa, integrada por los C. C: Presidente Municipal C. Jesús F. Rodríguez 1º Regidor C. Jesús Urdiales. 2º Regidor C. Nicolás Lozano. 3º Regidor C. Elías Peña y Sindico Procurador C. Rafael E. Urastegui. La Presidencia declara abiertos los trabajos a las veinte horas. La Secretaría da cuenta con el Acta relativa al acuerdo anterior del día dos de enero del presente año la cual fué aprobada y sancionada con la aclaración que hizo el C. Presidente Municipal, y que consiste en hacer mención de que el C. 3º Regidor C. Elías Peña quedó nombrado como representante del

El Cabildo en los trabajos de planificación del Barrio Oriente y además dirigió a los trabajadores que están siendo ocupados en dicho trabajo. Se dió lectura a una carta del C. Don Florentino Cantú Treviño felicitando a la Administración, tramitándose de enterado y contestar con el agradecimiento de parte de la Administración, a la demás correspondencia con que se dió cuenta se le dió igual trámite pasando al archivo. El C. Presidente da cuenta de su visita verificada el día 6 del corriente a la Casa Habitación de los señores Gomez acompañados de los C.C. Alcalde 2º Judicial el Sr. del Ayuntamiento y Comandante de la Policía, con el objeto de tener una plática con dichos señores, con motivo de no haber permitido el día anterior, se ejecutaran los trabajos que está llevando a efecto el C. Ing. José Mº Santos González en la posesión de los mencionados señores, como resultado de las pláticas habidas entre el C. Presidente Mpl. y la Señorita Wencelada Gomez en presencia del C. Carlos Mirategui, hayan sido del todo satisfactorio, dando su amuencia la señorita Gomez para que los trabajos se llevaran a efecto como lo consta al C. Alcalde Judicial quien dió fe; El C. Presidente Municipal dispuso la continuación de dichos trabajos dandole las gracias a la Sta. Gomez por las atenciones dispensadas. Puso a explicar a los presentes, que siendo indispensable llevar una cuenta especial del dinero que se gaste en los trabajos de la ya citada planificación solicitada del Sr. Cuerpo Edilicio, la autorización respectiva para estos gastos lo que fue aprobado por unanimidad, grandose instruce.

X

iones al C. Tesorero procedura a hacerlo en
la forma citada; aprobándose tambien
visitar con la mayor visitación con la mayor
frecuencia el desarrollo de esos trabajos. El C.
Sindico Procurador recomienda se actúen
estos trabajos con el objeto de hacer lo posible
se terminen en el menor tiempo posible.
El C. Presidente da cuenta del Proyecto verbal
presentado por el Presidente de la Cia de
Transportes Bandera Verde, que consiste
en solicitar el permiso respectivo para
instalar una línea de Auto camiones
de este Pueblo a Monterrey con un precio de
20cts. y 5^{ta} más hasta la Villa de Guada-
lupe. Puesto a discusión este asunto el C.
1^{er} Regidor expone que tal línea perju-
dicaría a los propietarios de carros que
hay en esta Localidad, estudiadas
las ventajas y desventajas con el deli-
nimiento debido por todos los miembros del
H. Ayuntamiento, y tomando en cuenta
que nuestro Pueblo sería anunciado en
Monterrey por medio de los Auto-camu-
nos diariamente y siendo nuestro pro-
posito que nuestro Pueblo sea visitado
a diario por Feristas, lo que signifi-
cía un mejoramiento efectivo para nues-
tro querido Pueblo, se llegó a la conclusión
de aprobar la solicitud presentada, e
impartirles las garantías necesarias
para que este servicio exista en nuestro
Pueblo ya que tal medida redundaría en
beneficio de la colectividad. Propone el C.
Presidente quede delineado el plan que
siga la Administración con respecto a me-
joras e iniciativas que redunden en
beneficio de la Población tales como Expe-
ditos Públicos llegándose a la conclusión.

de, en 1^o termino impulsar la instrucción
 hasta donde a esta Adm. le sea posible
 construyendo una Escuela por no ser sufe-
 cientes los edificios que existen para el
 numero de educandos; terminar la Es-
 cuela en el Barrio Oriente que desde hace
 algunos años está pendiente buscando el
 Onedio necesario para la realización de
 estas obras. Abrir una carretera en el barrio
 Oriente que conecte a este Pueblo con la ca-
 rretera Nacional en San Jeronimo, haciéndose
 los arreglos necesarios para esta obra, Ave-
 glar la Carretera de poniente a Oriente en la
 mejor forma hasta entroncar con la carretera
 en construcción por el C. Gral J. A. Almazan
 y solicitar de él su cooperación, ya que
 tan bondadosamente a sido apreciada por
 él a esta Administración. Hacer arreglos
 para que este Pueblo cuente con una Plaza
 de Toros ya que este Espectáculo reúne ma-
 yor numero de visitantes, y por ende traería
 un beneficio directo al Comercio y Población
 en Gral. Procurar por el embelleci-
 miento de las plazas Publicas de éste
 Municipio, designando Comités Pro-Mejoras
 para cada uno de estos lugares dependientes de
 la Junta de Mejoras a Cargo de esta Adminis-
 tración. Se pasó a tratar el asunto de la
 Luz, el C. Presidente menciona el hecho de
 que el adeudo que hay con la Cia de Luz
 data en parte desde el año de 1930, y
 que se reconoce por hacer honor a las Adminis-
 traciones pasadas, pero que lo considera
 de todo injusto, por las deficiencias que
 los mismos técnicos de la Cia de Luz pudo
 anotar - hace notar que acompañado de
 nuestro buen amigo Sr. Sigo Saldivar Luna
 se han tenido pláticas con dicha Cia. para

solicitar se condone algo del adeudo, no ha-
biendo sido posible lograrse por no haber encon-
trado en Monterrey al Siguiente de dicha casa Mr.
Mc Kay. Se deliberó suficiente sobre
este asunto interiniendo cada uno de
los Concejales, y se llegó a la conclusión
de cancelar el Contrato si no se consigue la
condonación de algo del adeudo, y un contrato
que no sea perjudicial de nuestro Pueblo.

Se tomó la determinación de dirigir una carta
a la Casa C. Halckey & Cía en Monterrey para
pedir presupuestos y catalogo de las Plantas
Electricas de las cuales dicha casa es Agencia
Representante - para estudiar la conveniencia
de instalar una, que supla de Luz y Energía
a este Pueblo. y se acordó pedir de acuerdo
con el Delegado de Salubridad, Linfa Va-
cunal anti biolosa para aplicarla a las Escue-
las, por lo cual se mandará un oficio
a la Superioridad con tal objeto. No ha-
biendo más asuntos que tratar, se termi-
nó la Sesión a las 23 horas firmando
todas la presente Acta ante mí el Secre-
tario. Hoy fi

El Prio
Miguel W. Matto

1º Regidor
Jesus Urdiales

3º Regidor
Elias Pina

El Presidente Municipal
Jesus Roaquin

2º Regidor
Nicolás Lorenzo

Abogado Procurador
R. E. Urastegui

Acta N° 3

Sesión ordinaria del día veintiseis de
enero de mil novecientos treinta y tres. En
la Villa de Parza García nuevo León a los
veintiseis días del mes de enero de mil no-
vecientos treinta y tres. reunidos en sesión